

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO “REINA SOFÍA” DE CÓRDOBA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA PLAZA CON CARÁCTER PROVISIONAL DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PINCHE.

Visto que está prevista la publicación en BOJA de la Resolución por la que se nombra personal estatutario fijo en la categoría de **PINCHE** y, en aplicación de lo establecido en la Resolución de 4 de Agosto de 2008 (BOJA n. 162, de 14 de agosto), de la entonces Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, sobre criterios de desplazamiento del personal que ocupa plaza con carácter provisional, esta Dirección Gerencia, en virtud de las competencias que tiene delegadas

RESUELVE

PRIMERO.- Hacer pública la relación definitiva de personal, que ocupa plaza con carácter provisional, de la categoría profesional de **PINCHE**, donde se reflejan los servicios prestados, **valorados hasta el día 18 de noviembre de 2024**, según criterios de la Resolución de 4 de Agosto de 2008.

SEGUNDO.- Publicar la presente Resolución el día de su firma, en el Tablón de anuncios de la Unidad de Atención al Profesional y en la página web del Hospital Universitario “Reina Sofía” de Córdoba.

Contra la presente Resolución, las personas interesadas podrán formular Alegaciones, ante esta Dirección Gerencia, en el plazo de cinco días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de la Resolución en el tablón de anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba.

EL DIRECTOR GERENTE

Avda. Menéndez Pidal, s/n
14004 Córdoba
Tel. 957 010 000
www.hospitalreinasofia.org

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	FRANCISCO DE ASIS TRIVIÑO TARRADAS	18/11/2024
VERIFICACIÓN	Pk2jmGQXBMEA3BULF46HTUQR2NLFAP	PÁG. 1/1

